

Ya no me pongo escote porque a él no le gusta



**Zita Hernández/Eva
Platero**

Nos empleamos en poner todos los medios legales, judiciales, sociales y educacionales para erradicar en lo posible la violencia de género y sin embargo contemplamos con angustia que las víctimas mortales no decaen, que las denuncias siguen siendo las mismas, que la falta de respeto sigue siendo común en las relaciones de pareja

“Ya no me pongo escote porque a él no le gusta, y lo dice porque me quiere”. “cada día a la misma hora me escribe para saber cómo estoy”...

Frases como las anteriores las escuchamos repetidas cada día y a todas horas en el Juzgado de Violencia. No se trata de personas mayores educadas en otra época y con otros parámetros culturales. No se trata de extranjeros, ni gente sin recursos económicos. Se escuchan de todas las bocas de mujeres de toda condición social, cultural, económica, nacionalidad, etc.

Comportamientos como los anteriores nos tienen que llevar a reflexionar como sociedad en qué estamos fallando. En qué momento nos hemos desviado del camino para luchar de manera eficaz contra la Violencia de Género. Observamos casi hasta la desesperación que se reproducen conductas e incluso comportamientos en los jóvenes que creíamos enterrados para siempre. Nos empleamos en poner todos los medios legales, judiciales, sociales y educacionales para erradicar en lo posible la violencia de género y sin embargo contemplamos con angustia que las víctimas mortales no decaen, que las denuncias siguen siendo las mismas, que la falta de respeto sigue siendo común en las relaciones de pareja.

En el trabajo cotidiano se detecta que los valores esenciales están cambiando. Existe en las nuevas generaciones una manera de relacionarse que no se basa en el respeto entre iguales, con una estructura difusa de la jerarquía. No somos capaces de inculcar a la gente más joven, desde la infancia, un respeto hacia los padres y las madres, hacia las y los maestros, y menos hacia sus iguales. A ello se une una concepción machista de las relaciones reflejada en la publicidad, en los juegos, en las películas etc. Y es que en la educación y en el respeto, no conseguimos en las relaciones de pareja un plano de igualdad.

“ **Cuando se plantea que si tu pareja masculina no te deja llevar escote es una**

forma de control y que ello comporta un maltrato, la gente se lleva las manos a la cabeza

Cuando se plantea, en cualquier conversación cotidiana, que si tu pareja masculina no te deja llevar escote es una forma de control y que por tanto es una privación de la libertad individual y ello comporta un maltrato, la gente se lleva las manos a la cabeza. *“Exageráis, no es para tanto...es sólo una forma de vestir”*. ¿Realmente se exagera? La sociedad cuando habla de maltrato se refiere básicamente a la existencia de maltrato físico, no se para a pensar que el hecho de que controlar tu forma de vestir ya supone un inicio de una situación de superioridad, un control sobre tu compañera, que sin duda se irá incrementando. El escote no se ve como una forma de libertad en el modo de vestir y de presentarse en la sociedad de una manera libre. Desde ambos géneros se considera una exhibición de tipo sexual y que tu pareja masculina puede coartar y reprimir porque eres de su propiedad, porque ya solo eres para él y para nadie más. Quizás es solo una anécdota pero denota un cambio en la forma de tratar a las mujeres, recuerda a otras épocas cuando se relacionaba a las mujeres con ropa más corta o más insinuante con mujeres de moral más distraída. Y estos comportamientos en los jóvenes suponen un retroceso en la liberación del género que tantos años de esfuerzo nos está costando conseguir.

Podemos ver en las personas de menos edad que quizás están más liberadas que las generaciones anteriores, en cuanto a la relación sexual se refiere. Es cierto que son más libres a la hora de tener diferentes parejas y mantienen sexo con mayor libertad sin que ello suponga un estigma. Pero a la vez se observa que la forma de relacionarse entre ellos y ellas es mucho más reprimida en el aspecto sentimental y emocional. El control sobre la pareja con todas las redes sociales es inmediato y constante. Se sabe a qué hora te has acostado, a qué hora te has levantado, dónde y con quién has estado... Esto, que sin duda es un avance, está suponiendo la existencia de otras formas y otros medios para cometer el maltrato. Se están generando nuevas formas de violencia. Son cada vez más frecuentes los casos de *ciberacoso*, la posibilidad de poder difundir imágenes a través de la red implica una nueva forma de poder coaccionar, amenazar y, en definitiva, de coartar la libertad de tu pareja.

Lo dicho anteriormente está íntimamente relacionado con el hecho de que quienes trabajamos dentro del campo de la Violencia de Género somos muy conscientes de que solamente vemos y estudiamos una parte muy pequeña de lo que realmente sucede cada día en los hogares de nuestro país. El hombre maltratador generalmente no se manifiesta el primer día y en el primer minuto con toda su agresividad. Cualquiera huiría de ello sin dudarlo. Es una cuestión mucho más sutil y generalmente la violencia sobre las mujeres empieza con pequeños detalles que va incrementando poco a poco. Pocas son las que se atreven a dar el paso ante la primera falta de respeto, ante la primera reacción violenta. La víctima de violencia de género suele ser una persona que depende emocionalmente de su maltratador. Ello es independiente de la fortaleza del carácter de la propia víctima. El desenlace suele ser progresivo. El control, sin embargo, aparece casi desde el primer momento de la relación de pareja. No se atiende debidamente a las señales de alarma, justificando las actitudes de la pareja como minucias que no hacen daño y que *“total, a mí qué más me da”*.

En un principio se considera que el aislarte poco a poco de tus amigas es normal, *“porque en el fondo son muy raras”*. Que te controle tu dinero, en el fondo es *“porque soy una gastosa”*. En que controle tu forma de vestir en el fondo es *“porque a mí me quiere mucho y es normal que se ponga celoso”*. En el fondo... se puede ir llegando a una situación de anulación total y superioridad del hombre tal que cuando las mujeres se dan cuenta su autoestima está hundida y su vida es cada vez menos su vida.

REFERENCIAS CURRICULARES

Zita Hernández Larrañaga es vasca de nacimiento, catalana de adopción y argentina por afinidad. Licenciada en Derecho en el año 1996 por la Universidad Pompeu Fabra, accedió a la carrera judicial el siglo pasado (1999) y desde entonces ha ejercido en la jurisdicción penal, siempre en juzgados de Cataluña, siendo su actual destino el Juzgado Penal número 21 de Barcelona. *“Vivo en pareja desde hace ocho años, no tengo hijos por decisión propia y el tiempo que me queda libre lo dedico a viajar, a ir al cine, a leer, básicamente novela negra (incluso soy miembro de un club de lectura de novela negra), a correr (mi próxima meta es una media maratón) y a estar con mi familia, actividad que en mi caso no es fácil dado que mi familia reside en Madrid, País Vasco, Buenos Aires y Toowoomba (Australia)”*.

Eva Platero, mujer de 43 años, divorciada y con dos hijos menores de edad, ingresó en la carrera Judicial en 1999. Magistrada de Familia durante cuatro años en Logroño, y desde septiembre de 2010 Titular del Juzgado de Violencia de Género de Palencia. Profesora de Máster de mediación de la Universidad de La Rioja. Profesora de Prácticum en la Universidad de La Rioja. Ponente en diferentes cursos de formación sobre todo en Mediación, en Incapacidad y violencia de género. Publicaciones relacionadas con la Mediación, la Discapacidad en el ámbito Judicial y Violencia de Género. Coordinadora Provincial de Mediación nombrada por el CGPJ para la Provincia de Palencia.

Secciones: **Monográfico, Salud/Violencia**